



LISTADO DE DOCUMENTOS

Curso 2024-2025

DOCUMENTACIÓN GENERAL DE MATRICULACIÓN:

1. Impreso de matriculación y aceptación carácter propio y Plan de Convivencia del centro
2. Política de protección de datos
3. Autorización salidas escolares lúdico culturales
4. Ficha de inscripción a los servicios complementarios
5. Ficha de inscripción al servicio de comedor escolar
6. Ficha de inscripción al servicio de horario ampliado
7. Avisos urgentes y recogida del alumno
8. Ficha médica del alumno
9. Autorización salida del Recinto Escolar sin acompañamiento (menores de 14 años)
10. Orden de domiciliación bancaria (Mandato SEPA)
11. Ficha de inscripción al AMPA

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL OBLIGATORIA:

12. Fotocopia del NIF/NIE/Pasaporte de los padres, tutores y alumno
13. Fotocopia del libro de familia/registro de nacimiento
14. Certificado de empadronamiento
15. Fotocopia de la Cartilla de Vacunación y/o documento acreditativo de estar al corriente de las vacunas exigidas
16. Certificado médico acreditativo del estado de salud. En caso de padecer alguna enfermedad, alergia y/o dolencia se deberá acompañar del informe relativo al tratamiento de las mismas
17. Fotografía de tamaño carné actualizada (1). En el reverso deben escribir el nombre y apellidos del alumno/a y señalar el curso (nuevos alumnos)
18. Certificado de traslado del centro anterior (excepto alumnos escolarizados por primera vez)
19. Documentación relativa a la situación de convivencia familiar en caso de separación, divorcio, acogimiento, etc... (sentencias, custodia, patria potestad, regímenes de visita, etc...)
20. Documentación acreditativa escolar del Departamento de Orientación y/o médica (en caso de necesitar aplicación de medidas de apoyo educativo en el entorno escolar)



1. Finalizado el periodo de matriculación oficial establecido por la Administración Educativa para el curso académico 2024/2025 (del 13 al 28 de junio para Infantil y Primaria y del 13 de junio al 05 de julio para Educación Secundaria Obligatoria), si no se hubiese formalizado la matrícula, se entenderá que los solicitantes renuncian a la plaza que les hubiera correspondido, adjudicándose ésta a los alumnos de la lista de espera.
2. Para aquellos alumnos que vayan a cursar Primaria la matrícula estará completa cuando adjunten el Certificado de traslado del Centro de procedencia.
3. Los documentos de matriculación se entregarán en horario de 8:30 a 9:30 h. y de 16:00 a 17:00 h. y una vez cumplimentados, podrán ser entregados en el centro previa cita con los responsables de matriculación.